



El Diputado a Cortes  
por

Madrid

Sept. 17 de 1808

A quien sea: conformando  
los mis de ayer, le mande en  
este 200 Ptas. para que atienda  
V. a lo muy necesario.

Según expando cuanto necesi-  
ten, y si me diran si, cuando  
se hayan repuesto de su inmen-  
sa fatiga, permilen a mi y a los  
hermanos, se va a chudra, donde  
pude valy muy pronto.

Infante con un a la mano, y V.  
mande lo que guste a  
D. Benito

